

3 E/R



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
25 JUL 2024	
Recibido.....	15:21.....Hs.
Exp. N°.....	54320.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, informe lo siguiente en relación a la mortandad de peces ocurrida entre los días 15 y 20 de julio del corriente año en el arroyo Cululú, Dpto. Las Colonias.

- Si se conocen las causas dicho fenómeno.
- Si en el último tiempo se han constatado volcamientos de atmosféricos en dicho cauce de manera clandestina. En caso afirmativo, detalle si tiene alguna relación con la mortandad mencionada.
- Si se han llevado adelante acciones para determinar responsabilidades y remediar el daño ambiental.
- En caso de encontrarse en curso de investigación, indique el número de expediente y caratula, mencionando el estado en que se encuentran las actuaciones.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En los últimos días se pudo observar una nueva mortandad de peces en el Arroyo Cululú. Dpto. Las Colonias, cuyas causas se desconocen.

En lo que va del presente año es la tercera mortandad masiva de peces en este arroyo, una de ellas por el volcamiento de productos químicos arrojados por un productor agropecuario al curso del arroyo Las Caraveras, afluente del arroyo Cululú y otro de los casos por efluentes industriales arrojados al Arroyo Las Prusianas en cercanías de la localidad de Pilar, también afluente del arroyo Cululú.

Existen denuncias de larga data respecto al volcamiento de efluentes de industrias que operan en la zona en el arroyo Cululú. Desde la masiva mortandad de peces del año 1995 se realizan continuos reclamos de las poblaciones situadas en la cuenca inferior del río Salado.

Entendemos que es necesaria una investigación de la situación ambiental actual del Arroyo Cululú, así como también la urgente toma de medidas para la adecuada conservación del ecosistema de un lugar que supo ser sitio de recreación para las familias de la zona, y fue transformándose con el correr del tiempo en un vertedero industrial, frente a la mirada indolente de las autoridades competentes, tanto locales como provinciales.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares, el acompañamiento a la presente iniciativa parlamentaria.

AUTOR: FABIAN PALO OLIVER